ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las catorce horas treinta y cinco minutos del veintitrés de enero de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Presidenta de este órgano judicial inició la sesión e hizo del conocimiento de la magistrada y magistrados, que el pasado once de enero se renovó el Programa de Visitas Profesionales y Estancias en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en **San José, Costa Rica**. En virtud de lo anterior, se somete a su consideración el orden en que las Magistradas y Magistrados designarán a personal a su cargo para que acudan a la citada Corte.

Al respecto, los integrantes del Pleno acordaron que en el periodo de **enero** a **abril del año en curso**, asistirá personal adscrito a las ponencias de los siguientes Magistrados:

1. Felipe Alfredo Fuentes Barrera
2. Reyes Rodríguez Mondragón
3. José Luis Vargas Valdez

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autoriza designar a una persona adscrita a cada una de las ponencias de los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez, para que acudan al citado programa, para el primer periodo de este año, debiendo tomar en cuenta los días de traslado y demás viáticos que conforme a la normativa interna de este órgano jurisdiccional corresponda.

Como siguiente punto, se sometió a consideración de la Magistrada y Magistrados de la Sala Superior llevar a cabo una reunión de trabajo con el grupo **GEA "Grupo de Economistas y Asociados"**, en la cual este grupo presentará los principales indicadores de la agenda política, social y de gobierno obtenidos por su estudio durante el año 2017 y frente al proceso electoral.

En relación con este punto, los integrantes del Pleno acordaron que el Secretario Particular de la Presidencia se encargará de ver con los Secretarios Particulares de la Magistrada y Magistrados, sus agendas, para definir fecha y hora para la reunión.

Enseguida, la Magistrada Presidenta de este órgano jurisdiccional sometió a consideración la invitación que recibió este Tribunal Electoral por parte de la Comisión Central de Elecciones de Georgia, para participar en la Octava Reunión Anual de Organismos Electorales, titulada "*Tecnologías e innovaciones en el involucramiento de la ciudadanía*", que tendrá lugar del **veintiocho de febrero al primero de marzo** de **dos mil dieciocho**, en **Shekvetili, Georgia.**

Analizada y discutida la invitación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del

Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las y los Magistrados autorizaron la asistencia del Director General de Sistemas de este Tribunal, a dicha reunión. Asimismo, en su caso, podrá autorizarse la asistencia de una o un funcionario de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Acto seguido, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano jurisdiccional sometió a consideración de la Magistrada y los Magistrados las siguientes comisiones nacionales:

- **Magistrado Felipe de la Mata Pizaña**

Participación como ponente en las conferencias "Justicia Abierta", que se llevaran a cabo el **dos de marzo** y **veintisiete de abril** del presente año, en las instalaciones del **Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, así como en la ciudad de **Hermosillo Sonora**, respectivamente.

- **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**

Asistencia a la ceremonia de inauguración de la nueva sede del **Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León**, que se llevará a cabo el **veintiséis** de **enero próximo**, en dicha entidad.

A continuación, la Magistrada Presidenta sometió a consideración del pleno su asistencia, así como la de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y de los Magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales y José Luis Vargas Valdez a la rendición del informe de labores de la **Sala Regional Monterrey**, que se llevara a cabo el **veinticinco de enero del presente año**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las invitaciones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de los citados Magistrados a los eventos nacionales precisados.

Por último, se sometió a análisis de las Magistradas y Magistrados la invitación realizada por el Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de Estados Americanos, para que el licenciado Arturo Castillo Loza, asesor de mando superior de la ponencia del Magistrado José Luis Vargas Valdez, participe como especialista en justicia electoral, en la Misión de Observación Electoral de la aludida Organización, que se llevará a cabo del **veintinueve de enero al seis de febrero de dos mil dieciocho,** para las elecciones nacionales a realizarse el **cuatro de febrero del año citado,** en la **República de Costa Rica.**

Analizada y discutida la invitación de cuenta, el Pleno de la Sala Superior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, determinó la comisión del licenciado Arturo Castillo Loza. Para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las quince horas treinta y cinco minutos del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta, que para todos los efectos legales firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO	**MAGISTRADO**
FELIPE DE LA MATA PIZAÑA	**FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA**
MAGISTRADO	**MAGISTRADO**
INDALFER INFANTE GONZALES	**REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**
MAGISTRADA	**MAGISTRADO**
MÓNICA ARALI SOTO FREGOSO	**JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ**

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO

ACTARI.17.18
CRP/jmc/fjsc